

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/ECU/204/Add.1

()

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 04 de agosto de 2014 se distribuye a petición de la Delegación de Ecuador.

La República de Ecuador comunica con relación al Reglamento Técnico RTE INEN 094 “**EFICIENCIA ENERGÉTICA DE BOMBAS Y CONJUNTO MOTOR-BOMBA, PARA BOMBEO DE AGUA LIMPIA, EN POTENCIAS DE 0,187 kW A 0,746 kW Y ETIQUETADO**”, notificado mediante el documento identificado con la signatura G/TBT/N/ECU/204 del 28 de febrero de 2014, que éste ha sido expedido mediante la Resolución N° 14 268 del 30 de junio de 2014, emitida por la Subsecretaría de la Calidad del Ministerio de Industrias y Productividad, publicada en el Registro Oficial N° 301 de 31 de julio de 2014.

Texto disponible en el Ministerio de Industrias y Productividad, Subsecretaría de la Calidad, Organismo Nacional encargado de la Notificación:

Responsable:	Marlon Martínez B. Yáñez Pinzón N26-12, entre Av. Colón y La Niña Quito - Ecuador
Tel:	(+593-2) 3948760, Ext.2358 / 2255
Punto de Contacto:	PuntocontactoOTCECU@mipro.gob.ec mmartinez@mipro.gob.ec
